

AVISO DE REMATE

LA SUSCRITA ALGUACIL EJECUTOR DEL JUZGADO PRIMERO DEL CIRCUITO DE INSOLVENCIA DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ, por medio del presente aviso público,

HACE CONSTAR:

Que dentro del Proceso Ejecutivo Hipotecario identificado bajo el **No. 1137672025** , propuesto por **BANCO LA HIPOTECARIA, S.A. contra KATHIA DEL CARMEN JIMENEZ SERRANO DE CABALLERO** , y a efecto de cumplir con el principio de publicidad que rige para la venta judicial, se ha señalado el **día viernes, 7 de agosto de 2026** , como fecha para que en sus horas hábiles se lleve a cabo la diligencia de remate de la siguiente finca que se describe así:

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) DAVID CÓDIGO DE UBICACIÓN 4501, FOLIO REAL N° 68540 (F)

ESTADO DEL FOLIO: ABIERTO

UBICADO EN LOTE 430, CORREGIMIENTO DAVID, DISTRITO DAVID, PROVINCIA CHIRIQUÍ

SUPERFICIE DE 450 M²

VALOR DE B/.31,052.64 (TREINTA Y UN MIL CINCUENTA Y DOS BALBOAS CON SESENTA Y CUATRO)

VALOR DE TERRENO DE B/.10,350.00 (DIEZ MIL TRESCIENTOS CINCUENTA BALBOAS)

VALOR DE MEJORA ES B/.20,702.64 (VEINTE MIL SETECIENTOS DOS BALBOAS CON SESENTA Y CUATRO)

VALOR DEL TRASPASO: UNO BALBOAS (B/. 1.00)

MEDIDAS Y COLINDANCIAS: PARTIENDO DEL PUNTO UNO (1) AL PUNTO DOS (2) EN DIRECCION SUROESTE, CON

SETENTA GRADOS, CINCUENTA Y DOS MINUTOS, CERO CERO SEGUNDOS (570°52'00" W), SE MIDEN QUINCE METROS CON CERO

CERO CENTIMETROS (15.00M) Y COLINDA CON CALLE QUINCE (15); DEL PUNTO DOS (2) AL PUNTO TRES (3) EN DIRECCION

NOROESTE CON DIECINUEVE GRADOS, CERO OCHO MINUTOS, CERO CERO SEGUNDOS (N19°08'00" W), Y SE MIDEN TREINTA

METROS CON CERO CERO CENTIMETROS (30.00M) Y COLINDA CON EL RESTO DE LA FINCA NUMERO SESENTA Y TRES MIL

NOVENTA Y TRES (63693), PROPIEDAD DE KARLA ELIZABETH SANCHEZ CASTRO, LOTE CUATROCIENTOS VEINTINUEVE (429);

DEL PUNTO TRES (3) AL PUNTO CUATRO (4) EN DIRECCION NORESTE CON SETENTA GRADOS, CINCUENTA Y DOS MINUTOS,

CERO CERO SEGUNDOS (N70°52'00"E), SE MIDEN QUINCE METROS CON CERO CERO CENTIMETROS (15.00M), Y COLINDA CON EL RESTO DE LA FINCA NUMERO SESENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES (63693), PROPIEDAD DE JANET MORHAIN MOJICA, LOTE CUATROCIENTOS VEINTISIETE (427); DEL PUNTO CUATRO (4) AL PUNTO UNO (1 EN DIRECCION SURESTE CON DIECINUEVE GRADOS, CERO OCHO MINUTOS, CERO CERO SEGUNDOS (S19°08'00"E), SE MIDEN TREINTA METROS CON CERO CERO CENTIMETROS (30.00M), Y COLINDA CON RESTO LIBRE DE LA FINCA SESENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES (63693), PROPIEDAD DE ANGY DEL CARMEN DIAZ ARAUZ, LOTE CUATROCIENTOS TREINTA Y UNO (431)

NORTE: RESTO LIBRE DE LA FINCA 63693, LOTE 427; SUR: CALLE 15; ESTE: RESTO LIBRE DE LA FINCA 63693, LOTE 431; OESTE: RESTO LIBRE DE LA FINCA 63693, LOTE 429.

NÚMERO DE PLANO: 40601-45851

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

KATHIA JIMENEZ SERRANO (CÉDULA 4-715-1258) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

FECHA DE ADQUISICIÓN: 21/ENERO/2019.

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS A FAVOR DE CENTRAL LATINOAMERICANA DE VALORES, S.A. (LATIN CLEAR) POR LA SUMA DE NOVENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA Y UNO BALBOAS CON TRES (B/.94,731.03) Y POR UN PLAZO DE 30 AÑOS UN INTERÉS ANUAL DE 5.50% LIMITACIONES DEL DOMINIO A FAVOR DE LATIN CLEAR, S.A.PAZ Y SALVO DEL INMUEBLE 303101009365PAZ Y SALVO DEL IDAAN 11492742. DEUDOR: KATHIA JIMENEZ SERRANO CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 4-715-1258

INSCRITO EL 21/ENE/2019, EN LA ENTRADA 16579/2019.

CESIÓN DE CRÉDITO HIPOTECARIO: CEDIDO POR INSCRITO EL 04/MAR/2024, EN LA ENTRADA 54652/2024 (0) OBSERVACIONES DE LA ENTRADA: POR LA CUAL CENTRAL LATINOAMERICANA DE VALORES, S.A.(LATINCLEAR) CEDE Y TRASPASA EL PRESENTE CRÉDITO HIPOTECARIO A FAVOR DE BANCO LA HIPOTECARIA, S.A.

AUTO DE EMBARGO: EMBARGO INSCRITO EL 27/FEB/2026, EN LA ENTRADA 39858/2026 (0) A FAVOR DE BANCO LA HIPOTECARIA, S.A. ORDENADO POR JUZGADO PRIMERO DE CIRCUITO DE INSOLVENCIA DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ SIENDO SU TITULAR LICDO. CESAR MENCHACA NAVARRO EN LA

PROVINCIA DE PANAMÁ MEDIANTE NÚMERO DE AUTO 1320 / EXP.1137672025 DE FECHA 16/dic/2025 REMITIDO POR OFICIO NÚMERO 1191/1137672025 DE FECHA 16/DIC/2025. TIPO DE PROCESO EJECUTIVO MIXTO SIENDO LA PARTE DEMANDADA KATHIA JIMENEZ SERRANO, CON CÉDULA NO.-715-1258 CUANTÍA DEL EMBARGO: CIENTO QUINCE MIL DOSCIENTOS DIECISEIS BALBOAS CON CINCUENTA Y TRES (B/.115,216.53) CLÁUSULAS DEL EMBARGO: SE DECRETA FORMAL EMBARGO A FAVOR DE BANCO LA HIPOTECARIA, S.A., SOBRE ESTE FOLIO REAL, PROPIEDAD DE LA PARTE DEMANDADA.
ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO
NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

Servirá de base del remate la suma de **B/.152,500.00**; y será **postura admisible** la que cubra **las dos terceras partes (2/3) de la base del remate**.

Para habilitarse como POSTOR en el remate se requiere que los interesados consignen, por medio de un Certificado de Depósito Judicial de del Banco Nacional de Panamá, a nombre del JUZGADO PRIMERO DE CIRCUITO DE INSOLVENCIA DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ, la cantidad en efectivo que represente el diez (10%) por ciento de la base del remate; **y en el reglón de peticionario debe ser a nombre de la persona natural o jurídica que se habilita como postor.**

Se admitirán posturas desde las ocho de la mañana (08:00 a.m.) hasta las cuatro de la tarde (04:00 p.m.); y a partir de esa hora hasta las cinco de la tarde (05:00 p.m.) se oirán las pujas y repujas que se presenten, hasta adjudicar el bien al mejor postor.

Si la celebración de este remate no puede ser posible el día señalado por suspensión de los términos será celebrado el día hábil siguiente sin necesidad de aviso previo, y durante las mismas horas señaladas.

Por tanto, **SE FIJA** el presente aviso de remate en el Sistema Automatizado de Gestión Judicial (S.A.G.J.), el expediente electrónico que contiene el proceso Ejecutivo Hipotecario presentado y en un lugar visible de la Secretaría del Tribunal y copia auténtica se pone a disposición de la parte interesada, para su publicación el día de hoy.



EDNA ADONAY MILLAN JIMENEZ

OJUDICIAL
PARA USO OFICIAL DEBE SER AUTENTICADO
Fecha: 30-06-2026 10:36 AM